

NOMINA DE ACCIONISTAS

COMPANIA DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS COPEDESA S. A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPANIA

COPEDESA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No

0990016232001

Número del Expediente

4520-67

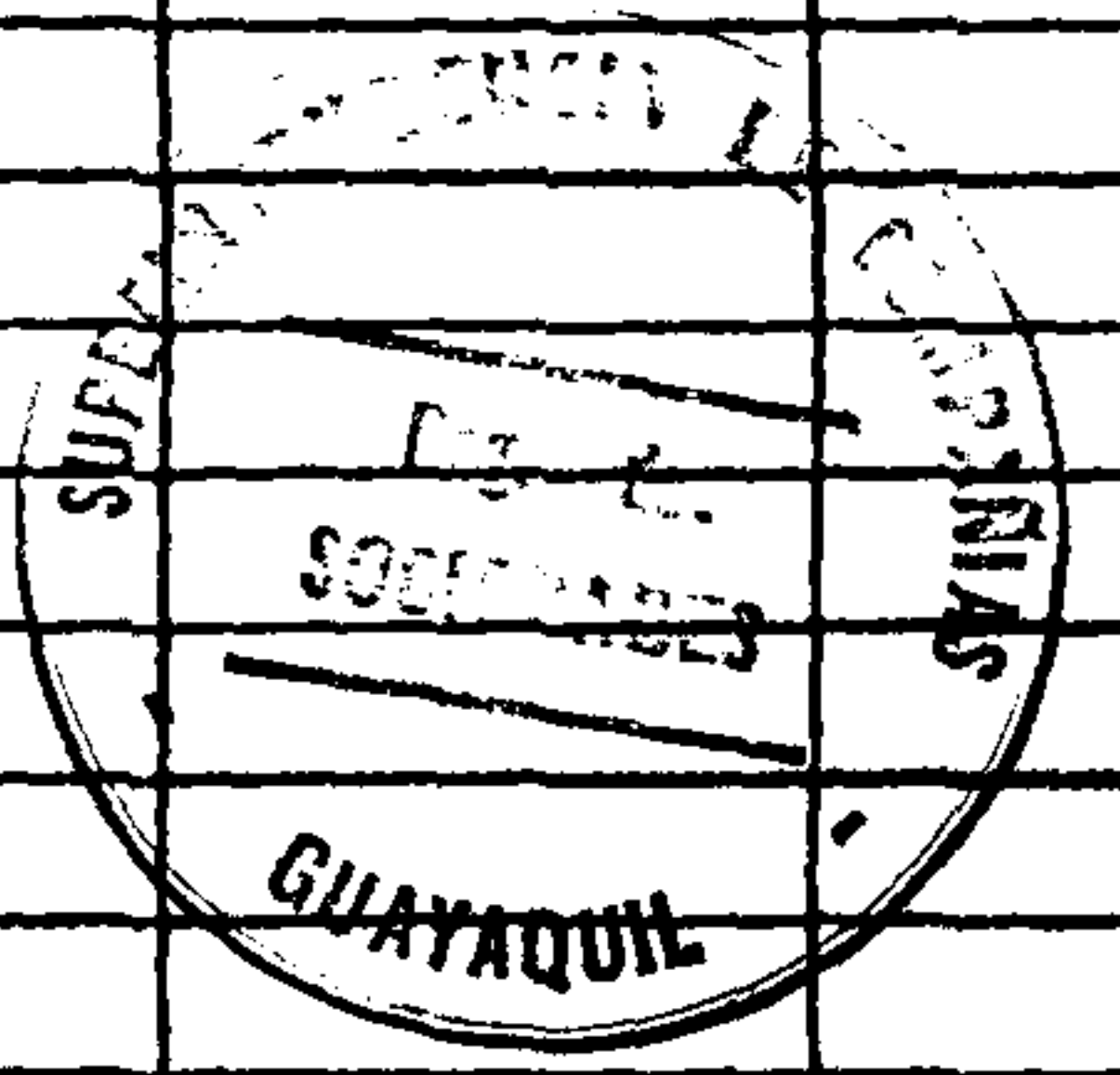
(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 210.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a -b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a),	Nº. Accs.	Total (b)	
1	PROAÑO DE ROBIES TERESA	0904225356	Ecuatoriana				Ecuador		58	58.000,=	-		58.000,00
2	ROBIES ZANATTA JULIO C.	0902452242	Ecuatoriana				Ecuador		10	10.000,=	-		10.000,00
3	PROAÑO ALVAREZ JAIME	1101159054	Ecuatoriana				Ecuador		70	70.000,=	-		70.000,00
4	PROAÑO ALVAREZ ANIBAL	0900727207	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000,=	-		1.000,00
5	PROAÑO DE MONAR ENRIQUETA	0900513029	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000,=	-		1.000,00
6	PROAÑO ALVAREZ AMERICA	1702090522	Ecuatoriana				Ecuador		70	70.000,=	-		70.000,00
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									210	210.000,=			210.000,00

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO
SOCIETARIO
GUAYAQUIL

03 MAYO 1984



Certifico que la información es correcta

Manuel de Solís
Guayaquil, FEBRERO DE 1984

LUGAR Y FECHA

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.